

CONCEPCIÓN, Enero 23 de 2025.

Nº 055-FIN-2025/VISTOS: el Acuerdo Nº 27-02-2025 SE de fecha 17 de Enero del 2025; El Director de Finanzas solicita Suplementación Presupuestaria; La Comisión de Hacienda Extraordinaria Nº2 del 13 de Enero de 2025; el Reglamento Interno del Concejo Municipal; el Acuerdo Nº126-74CE-2025 del 05 de Diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025; los artículos 3º y 62º de la Ley Nº19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, de 22 de mayo de 2003; Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldías N°04 del 30.09.2024, Artículo N°12 letra d); lo establecido en los artículos 65º y 79º de la Ley Nº18.695; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12º, 56º inciso primero y 63º letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N°96 del 15.01.2024. El Decreto Alcaldicio N°1478 del 17.12.2024.-

DECRETO

1.- APRUÉBA La Creación de la Denominación y Código Presupuestario de proyectos financiados con fondos SUBDERE por un monto de:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO
22.11.999.002	RES. EX 7543/2024, 08.07.24 PROG. ESTERILIZACIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA ANIMALES DE COMPAÑÍA 2024	59.000.000.-
22.12.999.013	RES. EX. N°8896/24, 28/08/2024 PROG. DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	11.408.205.-
TOTAL		70.408.205.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,
POR ORDEN DEL ALCALDE



JEANETTE CID AEDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



SERGIO MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE FINANZAS

SMR/MSF/cms

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Dirección de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Archivo

ID.DOC. 1968634